

INFLACIÓN

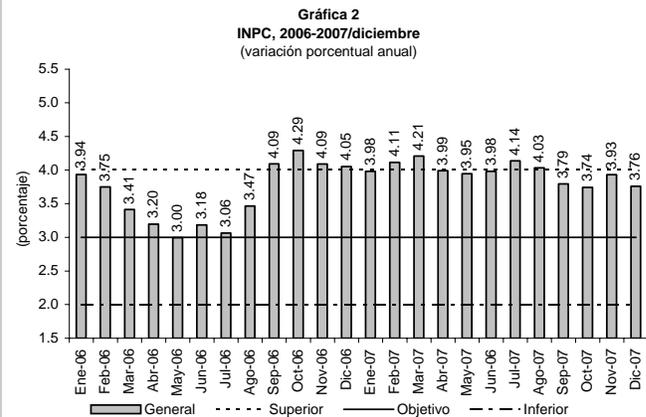
Inflación de 0.41 por ciento en diciembre de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de diciembre de 2007, en el que destaca:

El índice general mensual: El INPC registró una variación mensual de 0.41 por ciento, menor en 0.17 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.76 por ciento, cifra 0.76 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2007 (gráfica 2), y menor en 0.29 puntos porcentuales al 4.05 observado en el mismo mes de 2006.

La inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y que se considera, refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación mensual de 0.46 por ciento, mayor en 0.03 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes del año pasado y en 0.10 puntos por-



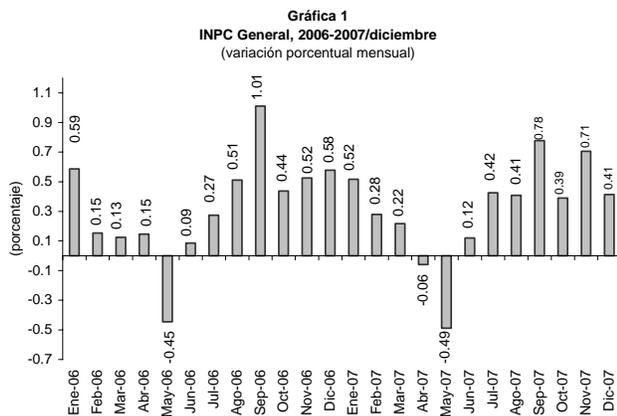
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

centuales a la expectativa del sector privado; su variación anual fue de 4.00 por ciento.

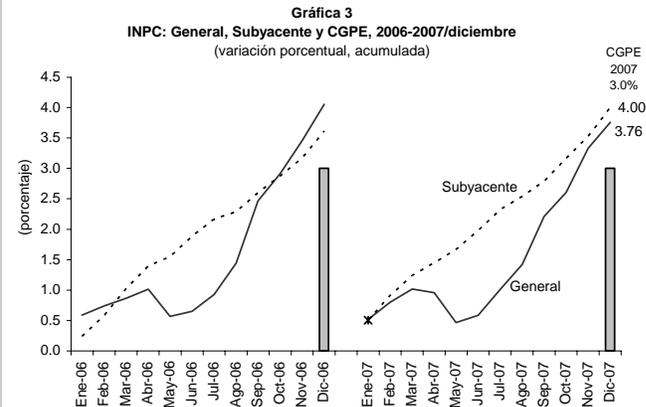
Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Servicios turísticos en paquete, jitomate, limón, huevo, gas doméstico, cebolla, vivienda propia y loncherías.

A la baja: Calabacita, servicio telefónico, naranja, chi-



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

le serrano, melón, ejotes, aguacate y chícharo.

Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2007:

Se estimó una inflación general en diciembre de 0.49 por ciento, que resultó mayor a lo observado y se esperaba que la inflación general anual al cierre del año fuera de 3.84 por ciento, mayor en 0.08 puntos porcentuales a lo observado, aunque dicha cifra se ubicó por debajo del límite superior de variabilidad establecido por el Banxico.

Comentarios: La inflación observada se debió, principalmente, al incremento en los precios de: los alimentos procesados y los servicios diferentes a la vivienda, que tuvieron un incremento mensual de 0.68 y 0.79 por ciento, respectivamente; en tanto que su contribución sobre la inflación general fue de 0.106 y 0.116 puntos porcentuales, respectivamente, de la misma.

Cabe señalar que el Banxico logró influir para que la inflación general se ubicara dentro del intervalo de variabilidad (2.00-4.00 por ciento) y del rango previsto (3.50 y 4.00 por ciento para finales del año) en su último Informe de Inflación. Estimó que, para 2008, la inflación general registrará una tendencia ascendente, por arriba del 4.00 por ciento, debido a las perturbaciones de oferta. Proyectó que, durante 2009, dicha tendencia podría acelerarse debido a los efectos estimados de la reforma fiscal y pronosticó que la inflación general anual se acercará a la meta de inflación de 3.00 por ciento hacia el tercer trimestre de 2009 en lugar de 2008.

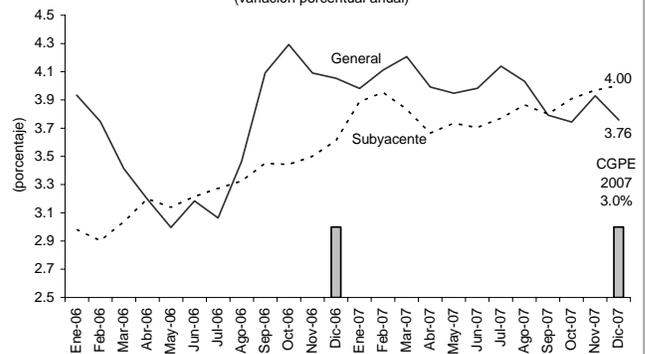
En tanto que el sector privado prevé que el Banxico mantendrá sin cambios la postura de su política monetaria durante todo 2008; no obstante, reconoce que los riesgos inflacionarios parecen aumentar, por lo que la probabilidad de un incremento en la tasa de

fondeo bancario se ha elevado, lo cual se debe a que si la inflación se mantiene por encima de 4.00 por ciento durante un periodo considerable, se incrementaría la probabilidad de contaminación en los precios.

Las presiones inflacionarias en 2008 están asociadas a los pasados choques de oferta y al potencial incremento de costos fiscales; no obstante, dichas presiones se encuentran acotadas, por el lado de la demanda, a la menor tasa de crecimiento económico esperado de México y por las medidas adoptadas por el gobierno federal en torno al precio de algunos granos y las tarifas de las autopistas de cuota, así como por el posible aumento en el diferencial de las tasas de interés objetivo entre México y Estados Unidos, lo que podría implicar un endurecimiento de las condiciones monetarias internas.

Por otra parte, las expectativas inflacionarias no logran converger hacia el objetivo de inflación de 3.00 por ciento del Banxico; para 2008 el sector privado prevé se ubique en 3.86 por ciento y, para 2009, en 3.49 por ciento.

Gráfica 4
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2006-2007/diciembre
(variación porcentual anual)



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.